

En el Debate del Estado de la Región, Díaz Ayuso desgrana el Plan de Fertilidad en Red, enmarcado en su estrategia para fomentar la natalidad

La Comunidad de Madrid activa la ampliación hasta los 42 años para acceder a la reproducción asistida y la mujer podrá elegir el centro para su tratamiento

- La edad límite, fijada hasta el momento en 40 años, se incrementará progresivamente hasta los 45 y el número de intentos de fecundación aumenta de 3 a 4 en cada caso
- A partir de ahora también pueden beneficiarse aquellas madres que ya hayan dado a luz un hijo
- En la región hay 17 hospitales públicos que realizan reproducción asistida y siete de ellos Fecundación In Vitro

**12 de septiembre de 2022.**- La Comunidad de Madrid ha activado ya la ampliación hasta los 42 años como edad límite de acceso a los tratamientos de reproducción asistida en la sanidad pública regional, hasta ahora fijada en 40 años, con el objetivo de incrementarla progresivamente hasta los 45. Además, se ha instaurado la libre elección, por lo que la mujer podrá decidir entre los centros donde se realiza este tipo de tratamiento, solicitándolo previamente en Atención Primaria.

Durante el Debate del Estado de la Región, cuya primera sesión se celebra este lunes en la Asamblea de Madrid, la presidenta autonómica, Isabel Díaz Ayuso, ha detallado el Plan de Fertilidad en Red, uno de los pilares de la nueva estrategia del Gobierno autonómico para fomentar la natalidad, y que ya está puesto en marcha en los 17 hospitales que ofrecen el servicio de reproducción asistida.

Con el objetivo de flexibilizar las condiciones para que más mujeres puedan beneficiarse de estos tratamientos en el Servicio Madrileño de Salud, la Consejería de Sanidad también abre esta posibilidad a aquellas que ya hayan tenido un hijo con anterioridad, y aumenta de 3 a 4 el número máximo de ciclos de tratamiento de Fecundación In Vitro para cada una de ellas.

Asimismo, se incrementará el número de hospitales públicos de la región preparados para realizar técnicas de Diagnóstico Genético preimplantacional (DGP) y se aumentará la dotación de recursos humanos y materiales del Banco

de Ovocitos de la Comunidad de Madrid, situado en el Hospital público Universitario Príncipe de Asturias (Alcalá de Henares).

## MEDIDAS DE MEJORA YA EN MARCHA

Para mejorar el diagnóstico precoz de los problemas de fertilidad, ya se han implementado medidas que acortan los plazos del proceso, de forma que el médico de familia o la matrona ya pueden derivar directamente a la paciente, cuando proceda, a la consulta de Reproducción Humana Asistida del hospital público que ella elija –de los 17 acreditados en este ámbito en nuestra región–, sin necesidad de pasar antes por el Servicio de Ginecología, como ocurría antes.

Así, se ha mejorado el circuito de derivación desde los centros de salud a los hospitales, con la creación de agendas monográficas para este ámbito, y se ha reforzado el papel de asesoramiento a las mujeres en este campo por parte de los profesionales de Atención Primaria.

Otras actuaciones emprendidas ya, en aplicación del Plan de Fertilidad en Red, es la realización de un protocolo clínico común elaborado por el grupo de trabajo que integran ginecólogos de los hospitales públicos de la región acreditados en Reproducción Humana Asistida.

## TRES NUEVOS HOSPITALES PÚBLICOS ACREDITADOS

En la Comunidad de Madrid hay 17 hospitales públicos acreditados para desarrollar técnicas y actividades de Reproducción Humana Asistida, incluyendo la inseminación artificial: 12 de Octubre, Gregorio Marañón, La Paz, Príncipe de Asturias (Alcalá de Henares), Ramón y Cajal, Severo Ochoa (Leganés), Clínico San Carlos, Getafe, Alcorcón, Fuenlabrada, Puerta de Hierro (Majadahonda), Fundación Jiménez Díaz, Torrejón, Móstoles, Infanta Sofía (San Sebastián de los Reyes), Rey Juan Carlos (Móstoles) y Villalba, estos tres últimos recientemente.

Siete de estos centros del Servicio Madrileño de Salud realizan, además, Fecundación In Vitro (FIV): 12 de Octubre, Gregorio Marañón, La Paz, Príncipe de Asturias, Clínico San Carlos, Alcorcón y Fundación Jiménez Díaz.